

Las esposas de los Conquistadores

I.

Como es natural antes de ocuparnos de las mujeres de los conquistadores secundarios, debemos empezar por hablar de las esposas de los jefes de los héroes a quienes debemos la sumisión de los aborigenes americanos y la colonización del Nuevo Mundo.

Aunque Cristóbal Colón fué casado su mujer, Doña Felipa Monis, no solamente no vino jamás al Nuevo Mundo descubierto por su esposo, sino que murió - en 1483 - largos años ^{antes} de que se llevara a cabo aquél hecho portentoso. Muchos ponen en duda la legitimidad de su unión con la madre de su hijo menor D. Hernando, ajuide ella no nos ocuparemos ~~Espero su hijo, Don Diego Colón, trajo a su mujer a América, y, como veremos adelante, con esto dió un ejemplo provechísimo.~~ Aunque a la muerte de su padre Don Diego debía heredar los bienes y títulos de Colón, para obtenerlos se vio obligado a seguir un pleito contra el Rey de España ante el Consejo de Indias. Don Fernando vacilaba en cumplir su palabra empeñada, a pesar de la opinión favorable del Consejo, y tardaría aquél pleito más tiempo si Don Diego no empleara en su favor la influencia de la familia de su esposa, Doña María de Toledo - sobrina del Duque de Alba. Merced al apoyo de los Grandes más poderosos de España Don Diego consiguió que le traspasaran el título de Gobernador y después de Virey de la Española, con el cual se hizo a la vela con su esposa, en vía para el Nuevo Mundo, en Junio de 1509.

Los nuevos Virreyes llevaban consigo una verdadera corte compuesta de muchas doncellas de familias hidalgas y de otras que no lo eran, pero que se distinguían por sus virtudes y honradez.

Estas fueron las primeras españolas de buena prosapia que

que llegaron á las Antillas, pues, antes de estas, las primeras pobladoras habían sido de la peor casta y costumbres. Sucedio que con el objeto de colonizar pronto las tierras siendo descubiertas por el Colon pidió á los Reyes Católicos que se ordenase que todos los que estuviesen en las cárceles de Castilla - hombres y mujeres, - sindicados por delitos graves⁽¹⁾ pudiesen ser llevados al Nuevo Mundo. Allí deberian servir á los Colonos durante dos años los condenados á muerte y á un año los menos criminales, y al cabo de ese tiempo podrian regresar libremente á España ó si convenian en permanecer en Indias se les daria tierras en donde establecerse.⁽²⁾

A pesar de que al cabo de algún tiempo se había revocado aquella ley, pues ya iban colonos con buena voluntad al Nuevo Mundo, y se considero aquél decreto desastoso y perjudicial para la bien andanza de las nacientes colonias, - siempre habían quedado con mala nota las mujeres establecidas en la Española antes de aquél tiempo, y solo cuando llegó el séquito de Doña María de Toledo, con aquellas nobles damas y honradas jóvenes, recuperaron su buena fama las mujeres de aquella colonia, y en breve se establecieron las doncellas ventajosamente con los habitantes más importantes de la isla y se purifico la atmósfera social de la Española.

(1) Se exceptuaban los asesinos, hereges, monederos falsos y otros criminales impardonables.

(2) Véase: Herrera Dicada I- Lib. III- C. 2.

Durante una ausencia que hizo Don Diego Colón a España para vindicarse y defenderse de cargos que le hacían sus enemigos y los de su padre, Doña María permaneció en la Española con el título de Virreina.

Don Diego permaneció ausente cinco años, de 1515 a 1520, y al cabo de ellos regresó no solamente libre de toda persecución, sino que había obtenido mayores títulos y más altos honores del Emperador Carlos Vº. Al cabo de tres años tuvo que hacer nuevo viaje a verse con el Soberano español, pues le habían sucitado nuevos cargos, y volvió a quedar con el mismo título de Virreina Doña María de Toledo, la cual nunca volvió a ver a su esposo ^{por que este} ~~el~~ murio en España lleno de pesares y desengaños.

Doña María -que había vivido tantos años en Santo Domingo, y era madre de cinco hijos, era mujer inteligente y ejercía mucha y saludable influencia en la Colonia; era a más mujer de nervio y de empresa, puesto que apenas se vio vinda (en 1526) pidió licencia de la Audiencia de Santo Domingo para ir, a la cabecera de una armada, a colonizar la Provincia de Veraguas, que por herencia debería pertenecer a su hijo mayor, Don Luis. Como le fuere negado el permiso que pedía Doña María de Toledo dejó la isla con toda su familia, y volvió a España. Allí volvió a presentarse al Emperador y al Consejo de Indias pidiendo el Gobierno de la Española para su hijo y demás títulos de su padre, pero todo le fue negado salvo ~~los~~ estériles títulos de Almirante de las Indias, Duque de Veraguas y Marqués de Jamaica, pero sin mandar ninguno en aquellos lugares.

Los actuales duques de Veraguas descienden por la línea materna, habiéndose extinguido ^{la descendencia varonil} ~~el~~ a fines del siglo XVI.

Bien sabido es que la mayor parte de los conquistadores más famosos no tuvieron mujeres legítimas - como Pizarro, Almagro, Balboa, Mendoza, Pedernales, Ojeda, Ursúa, Ponce de León y otros, - algunos, como Belalcázar, Rodrigo Bastidas, sabemos que fueron casados, pero no hemos podido descubrir quienes fueron y como se llamaban sus mujeres. Así el conquistador de los Aztecas, Hernán Cortés, de cuyas mujeres - dos veces inclinó la cerviz al yugo matrimonial - tenemos bastante noticias.

Cuando Cortés vivía en la isla de Cuba casó allí con una joven española - de nacimiento humilde, según parece, - llamada Catalina Suárez de Marcayda, y aunque aquél matrimonio tuvo sus riegos y perfiles de aventura amorosa los cronistas están acordes en considerar a Cortés poco amante y nada fiel esposo.

Una vez que el conquistador de Méjico se encontró en el apogeo de su gloria y lleno de ambición, ya consideró que la esposa de su juventud no era propia para tan ilustre personaje, y durante largos años vivió separado de ella. Sucedió sin embargo que una vez que se hubo formalizado la conquista del Imperio mexicano y que se trató de colonizarlo, Cortés comprendió que convenía a la buena marcha de su nuevo Gobierno que sus soldados españoles tuvieran a su lado ^{ta} sus familias, las cuales debían mantener a raya a aquellos aventureros que se habían acostumbrado a vivir como paganos. Promulgó, pues, un Decreto en el cual ordenaba que todos los españoles que fuesen casados y tuvieran familia en las Antillas o en España las llevasen inmediatamente a Méjico. A quella orden fue obedecida inmediatamente, y antes de haber

cumplido el plazo que había dado para que se efectuosa (año y medio) ya la mayor parte de los Españoles tenían a sus mujeres a su lado.

Entre las primeras españolas que llegaron a Méjico, procedentes de Cuba - estaba la Mujer del Conquistador y Señor, ~~doña~~ Catalina Suárez, la cual, dicen los cronistas, se hacia ~~ya~~ llamar Dona para honrar a su marido. A pesar de que se dijo que a Cortés no sentía bien la arribada de su esposa, él no lo dejó comprender así, sino que al contrario ordenó que la recibiesen con todos los honores y regocijos del caso, le preparó un palacio en la ciudad de Méjico y puso a su disposición un seguito digno de la esposa de su exelsa persona. Pero si fuere cierto que Cortés no tuviese gusto en que Catalina Suárez le acompañase ya, poco le duro el pesar porque a los tres meses de su llegada y establecimiento en Méjico aquella señora murió de asma, dicen los cronistas, pero sería más bien de alguna afeccción al pecho causada por el cambio de clima, siendo tan diferente el de la Capital de Méjico del de Cuba, en donde había vivido muchos años.

Los enemigos de Cortés inventaron entonces la especie de que Catalina no había muerto naturalmente, pero parece que se probó de una manera clara y evidente que aquella calumnia no tenía ningún fundamento.

III

Entre las mujeres españolas que fueron a colonizar entonces a Méjico los historiadores mencionan algunas, que no solamente fueron vultosísimas matronas y fieles esposas sino que llegaron hasta el heroísmo, batiéndose personalmente contra los Indios. Una vez varias de ellas, cuyos nombres se conservan: Suárez Martín, Bea

6 M

de Palacios, Isabel Rodríguez, Beatriz Bermúdez y María Extra-
da (1), no solamente ^{compartieron} ~~pelearon~~ con las armas en la mano, dando
ejemplo a los soldados con su noble conducta, sino que obligaron
a estos a volver a la carga y rechazar al enemigo, cuando ya los
españoles emperaban a plegar ante la furia de los indígenas.

Supo Cortés la heroica conducta de aquellas mujeres y
quiso impedir que se volviesen a poner sus vidas en peligro,
pero ellas con palabras dignas de Espartanas le contestaron:

— No es bien, señor, que mujeres Castellanas dejen a sus mari-
dos ir a la guerra sin ellas, muerto que es su deber morir donde
ellos mueran si han de perder la vida. (2)

IV

En 1527 Cortés tuvo noticia de la muerte de su padre, Don Martín, y como éste era el que corría con todos los negocios de su
hijo en la Corte española, el Conquistador de Méjico resolvió pasar
a España a pedir a Carlos Vº el nombramiento de Vizcay de
la dilatada monarquía que había conquistado para España.
Llegó con toda felicidad a la Península en donde le aguarda-
ban con entusiasmo, salieronle a recibir muchos nobles cortesanos
y grandes de encumbrados títulos, y entre estos el Duque de Be-
jar; este le ofreció inmediatamente en señal de amistad y estrecha
alianza la mano de su sobrina, — doña Juana de Lúnga, hija
del Conde de Aguilar. Cortés aceptó el arreglo antes de conocer a la

(1) Esta casó después con uno de los conquistadores de mayor renombre,
con el encomendero de Téxela: Pedro Pánchez Parfán.

(2) Llerena - Dec. 3 - Lib. 1º Cap. 22.

noble dama y el matrimonio quedó perfectamente concertado.

En aquél siglo primero era la Religión que todos los Reyes del mundo, así fué que Cortés que era muy devoto de Nuestra Señora de Guadalupe, quiso ir a visitar su Santuario antes de verse con el Emperador. Allí trajo amistad con Doña María de Mendoza, esposa del Secretario y especie de valido de Carlos Vº Don Francisco de Cobos. Esta dama tenía a su lado una hermana suya, joven y hermosa, la cual llamó la atención de Cortés, que era muy galante y floreador, - acogióla ella con marcada atención y le aceptó grandes y valiosos regalos de curiosidades mexicanas, joyas y aun caballos para su uso. Doña María y su marido se alegraron mucho con aquellos cortezos, pues el Conquistador de Méjico era entonces el primer personaje de España, - ^{que} como no se declaraba pronto Don Francisco de Cobos le insinuó que vería con gusto aquél enlace. Pero Cortés había emprendido su palabra con el Duque de Béjar, era el prometido esposo de su sobrina, así pues, tuvo que renunciar al honor que el Secretario del Emperador le ofrecía⁽¹⁾. Temejante desaire costó caro al Conquistador, porque los espósitos de Cobos se juraron vengarse de él y lograron impedir con Carlos Vº que le hiciera Vizcaíno de Méjico y otras mercedes que pedía, aunque fué premiado con los títulos de Adelantado, Marqués del Valle y grandes bienes de fortuna en el nuevo Imperio.

Viendo la inutilidad de sus impetraciones al Emperador, Cortés, después de celebrar suntuosamente su matrimonio con Doña Juana de

(1) La hermana de Doña María de Mendoza, casó después con Don Alonso Luis de Lugo - el cual consiguió el Gobierno del Nuevo Reino de Granada, - en detrimento de su conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada, - por empeños de su concubina D. Francisca de Cobos.

de Luniga, regresó a Méjico llevando a su mujer, a su madre rodeadas de un esplendor real y a un esogiclo seguido de damas y doncellas, panaquados y servidores.

La marquesa del Valle permaneció en Méjico hasta que murió Cortés - en 1547 - vejado y humillado en España. Apenas tuvo noticia de aquella desgracia la sobrina del Duque de Bejar regresó a su patria con sus hijos.

Los herederos legítimos del Conquistador de Méjico - descendientes por su madre del famoso Conde de Aguilar se emparentaron con los herederos de Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán, y hoy los últimos representantes de la sangre de estos dos insignes guerreros viven en Sicilia, y pertenecen a la noblesa napoletana con el nombre de Duques de Monteleone.

V

Compañero de Cortés en Méjico, el Conquistador más deslumbrador, el paladín y Caballero Andante de los Descubridores y Colonizadores del Nuevo Mundo, uno de los hombres más hermosos que envió España a América, a quien los naturales llamaban Sonati (Sol) por el brillo de sus cabellos de oro y los ardientes rayos que despedían sus ojos, cuyas bravuras y proezas parecen hazañas de los héroes de Homero, - ~~hermosas~~ ^{hermosas} ~~desnudas~~ a Don Pedro de Alvarado, el Adelantado de Guatemala, - también se casó dos veces, y fue locamente adorado por su segunda mujer Doña Beatriz de la Cueva, de hijaica memoria, cuya desgraciada suerte es una de las páginas más negras de la historia de Centro América.

917

Después de la conquista de Guatemala Alvarado resolvió ^{en Febrero} enbarcarse en Veracruz en vía para España, para defenderse de los cargos que le hacían sus enemigos y malquerentes en la corte Imperial. Alvarado había dejado a palabrado casamiento, con una prima de Hernán Cortés, Cecilia Vazquez, con quien había ofrecido enlazarse a su regreso; pero al llegar a la Corte española encontró que sus enemigos le habían acusado formalmente y por causas que no tenían defensa; así tuvo que apelar a la intriga para descargarse de ello; ofrecer su mano de esposo a una parenta del hombre más influyente de la Corte, de Don Francisco de Cobos, y por ese medio acallar las quejas que había contra él y cejar tierra sobre el proceso que intentaban seguirle. Verificóse en breve su matrimonio con la discreta y hermosa Doña Francisca de la Cueva, sobrina del Duque de Albaquerque, y con ese motivo se le permitió llamarle Don, que no le denia su familia, y dieronle los despedidos de Gobernador y Capitán General de Guatemala, con crecido sueldo y pusieronle el hábito de Comendador de la Orden de Santiago.

Desgraciadamente el mortífero clima de Veracruz dio cuenta de la existencia de Doña Francisca de la Cueva, la cual no bien hubo desembarcado en aquél puerto con su esposo, a fines de 1528, cuando la atacó una fiebre que la llevó a la tumba.

Nueve años permaneció vivo Don Pedro de Alvarado, durante los cuales llevó a cabo maravillosas expediciones, arrojando sumas fechorías que a la verdad le dejaron más fama de valiente que a proveyeron a su honor y avenzajaron a su fortuna.

Después de una desastrosa expedición contra el Perú, que Alvara-

10
19

ejecuto contra las expresas órdenes de la Audiencia de Santo Domingo, al saber que esta mandaba comisionados a residenciar -le resolvio parar a España y con la influencia que tenian en la Corte sus amigos arreglar sus negocios satisfactoriamente. Sucedio tal como lo habia pensado: merced a Don Francisco de Cobos y a sus tíos politicos el Emperador mando que no se la si-
guiese la causa entablada contra él por la Audiencia de Santo Do-
mingo y le nombró Gobernador de Guatemala por siete años más.
Mas hizo Carlos Vº en favor de Alvarado, y fui interesarre con la
Santa Sede para que dieran la dispensa al Adelantado para que
pudiere casarse con su cuñada, Doña Beatriz de la Cueva, paren-
tesco que entonces era obstaculo para contrair matrimonio. Conse-
guida la dispensa se celebró el matrimonio y Alvarado regre-
só a Guatemala en 1539.

Algunas arribó al puerto llamado Puerto-Caballos Don Pedro dirigió al Ayuntamiento de Guatemala una carta (que se con-
serva en la Municipalidad de Guatemala) que concluye con estas
palabras características de su época:

... "Solamente me queda de decir como vengo casado, y Doña Beatriz está ~~bueno~~ muy buena; trae veinte doncellas muy genti-
les doncellas mujeres, hijas de caballeros y de muy buenos linajes;
bien creo que es mercadería que no me quedara en la tienda na-
da, pagándomela bien, que de otra manera excusado es hablar
de ello."

(1) Vease Recordación Florida por D. A. de Fuentes y Guzman 1º tomo p. 108.
Historia de la América Central por D. José Milla - 1º tomo pag 297.

211

Ya se adivina como recibirían los colonos al Gobernador y sobre todo a las veintas damas casaderas que llevaba consigo. Durante una semana no faltaron fiestas y regocijos públicos, se jugaron cañas, se dieron saraos, paseos y en esto no más no paró la buena voluntad de los vecinos: se aseó la ciudad, labraron después caras nuevas, cuidaron los hombres de sus vestidos y afinaron sus modales, enfin el aspecto físico y moral de la población cambió enteramente, civilizándose y mejorándose notablemente.

Entretanto el Adelantado preparaba una empresa en la cual había fundado su futura gloria: el descubrimiento de las islas de la Especería, en la mar del Sur, y la toma de las fabulosas siete ciudades de Cibola. Para llevar a cabo aquella expedición labró una armada de trece barcos aparejados y se concertó con el Virey de Méjico - Don Antonio de Mendoza, - a quién, en cambio de los gastos que debería hacer, se daría una parte de las junciones ganancias que se esperaban conseguir en la empresa.

Despidiéose de Doña Beatriz en Junio de 1540 e inmediatamente emprendió marcha el Adelantado para la ciudad de Méjico, para entrevistarse con el Virey, que debería darle las últimas disposiciones para aquél aventurado viaje; y ya cuando se dirigía a la costa en donde le aguardaba su lucida escuadra halló la muerte en un encuentro con indios alzados.

En el momento de acometer a los enemigos D. Pedro de Alvarado dirigió a sus soldados estas elocuentes palabras, las últimas que pronunció en lance semejante:

— " ¡Ya está echada la suerte! En el nombre de Dios, a marchar amigos, cada uno haga su deber, pues á este vinimos!"

23/8

Sin embargo Alvarado no murió a manos de los Indios, sinocuan-
do ya iba en retirada le abofulló el caballo de uno de sus soldados
que se desbarancó, y lo arrastró consigo a un precipicio.

La noticia de aquél infarto accidental causó a su viuda el
más acero dolor, dolor inmenso vecino de la desesperación. "No comí
ni dormí en algunos días, dice el cronista Remesal (1), ni conseguía
que la tratasen de consolar: toda era lágrimas, gemidos, voces,
gritos, llouras y desatinos." Para manifestar mejor aquella tristeza
mandó entintar de negro la casa por fuera y la colgó por dentro
con paños negros como sus vestidos y los de su servidumbre.

Entretanto se había reunido el Ayuntamiento de la ciudad para
nombrar quien reemplazase al Adelantado en el Gobierno, y el nombra-
miento recayó en Doña Beatriz de la Cueva. Los miembros del A-
yuntamiento se dirigieron inmediatamente a la habitación de
la viuda a notificarle que debería desempeñar aquél empleo hasta
que el Rey nombrase quien reemplazaría a D. Pedro de Alvarado.

Encontraronla sumida en su pena y llegó hasta decirles que ya
Dios no podía enviarla calamidad más grande en su vida, ni ha-
cerla mayor daño que quitarla su marido.

Estas expresiones que consideraban poco cristianas scandalizaron
a los buenos chaperones, los cuales le contestaron que tenía que ha-
cer un esfuerzo para ~~sopas~~ sobreponerse a su dolor, porque tenía que traer

(1) Citado por el historiador Milla. Este añade: pintó de negro hasta los te-
jados. Pudo hacer esto fácilmente, pues a la orilla del río próximo a la ciu-
dad había un pantano de lodo tan negro como tinta espesa, y no fue nece-
sario más que arañear aquel barro o bello, para pintar el edificio.

las veces de su difunto esposo, y gobernar en su nombre la Provincia. A pesar de que no se había usado hasta entonces ni la costumbre se había visto de que una mujer fuese nombrada Gobernadora (salvo en Europa algunas Reinas y Princesas) la viuda aceptó el encargo sin vacilar - y aun algunos historiadores han llegado a decir que el Ayuntamiento la hizo aquél nombramiento por orden de la misma Doña Beatriz. Al momento juró la vara, insignia de la gobernación, y sobre la cruz de ella juro servir a su Majestad fielmente, hasta que el soberano mandara nuevo Gobernador.

Extendióse en seguida el acta, y cuando se la presentaron para firmarla estampó esta frase:

La sin ventura Doña Beatriz....

Y sin duda recordando al momento sus infortunios, borró con una plumada su nombre, quedando apenas La sin ventura, como si hubiese tenido el presentimiento de su proximo y desgraciado fin.

Si no fuera porque muchos y gravísimos historiadores aseguraron haber visto aquella acta y oido referir a testigos contemporáneos lo que sucedió después, todo esto podría considerarse como una romántica y fantásica leyenda fruto de avaloradas inviniciones.

Sin embargo al siguiente día nombró de aquél nombramiento Doña Beatriz comprendió que su dolor no la permitiría contraerse a los asuntos de la Gobernación y renunció el cargo en su hermano Don Francisco de la Cueva, el cual ya había sido indicado para aquél destino por el Vicerrey de Méjico.

Pero si la atmósfera moral estaba turbada en Guatemala con todos a quellos acontecimientos la física lo estaba como nunca. Parecía como si las cataratas del cielo se hubiesen sellado como en la época de Noé, y una incendiante y violenta lluvia emperró a caer desde el ^{la ciudad} ^{proprio} Septiembre

hasta el 10 de Septiembre ya entradas la noche.

Edificada la ciudad de Guatemala á la falda de un cerro coronado con un volcán apagado, cuyo crater decían estar lleno de agua; cubiertas aquellas laderas en parte por maleza y ya cerca del poblado con sementeras de maíz, fríoles y hortalizas orenadas de España; por plantaciones y arboledas y por huertos repletos de árboles frutales, la ciudad naciente, pero ya populosa, y bien edificada, parecía prometer un halagüeno porvenir.

La lluvia, el furioso viento, los roncos truenos y brillantes relámpagos que durante todo el día de la Natividad de Nuestra Señora (el 8) asustaron á los habitantes de la ciudad, impidieron que se solemnizase aquella fiesta y nadie pudo acercarse á la iglesia a asistir á las ceremonias religiosas. Al día siguiente aún duraba aquella tormenta y el día 10 se oscurció el cielo casi por completo desde medio día con una espesísima niebla, y el relámpago de los truenos y estallido de los rayos parecía haber despertado de su sueño al vecino volcán, el cual tembló, levantó en el aire espesas ráfagas de humo segun dijeron algunos - aunque nadie pudo decir que había visto tal cosa en medio de su espanto.

Causa Poco después de la oración del día diez un espantoso remezón heló de horror á los ciudadanos en tanto que la lluvia no cesaba de caer acompañada de fortísimo trueno. Los desgraciados no sabían si aguardar que se les desplomaran las casas encima ó arrostrar los peligros del campo aoso..... á esto se añadió de repente que el lado que coronaba el cerro se abrió brecha y se arrojó sobre la población

inundandola completamente.

Pinta un antiguo cronista aquél acontecimiento de esta manera: "Así proseguía el espanto de aquél tiempo deshecho, pareciendo el último de las horas del mundo, cuando se emperó á oír un rumor estruendoso y grave, de torrentes de agua precipitados, sin saberse de don de procedían, que acompañados de golpes desapacibles de piedras impactadas en el desplomo de su precipicio, cuyos vuelcos, confundidos en el estépito de los robustos árboles, desencajados del fundamento de sus raíces, hacían bramar las fieras y balar los animales domés-
ticos en confusas y roncas quejas.... comenzándose á levantarse á ese tiempo un alarido tan fiero, cuanto confuso, de miserables y con-
fusas mujeres y tiernas criaturas, de la parte más encimada de la ciu-
dad; cuyo lamento, clamoroso y lastimero.... fué creciendo y acrecién-
dose las voces, sucedidas de una calle á otra y de uno en otro barrio".

Sesientas personas perecieron en aquella funesta noche, una noche que duro veinticuatro horas! unas ahogadas en las calles y arrastradas por la corriente y despedazadas por enormes piedras que bajaban del cielo, otras sepultadas en los escombros de sus casas.

A La sventura Dona Beatriz tocó la suerte de estas últimas víctimas. Habiére encerrado en su oratorio, edificio nuevo ~~edad~~ que había mandado levantar en la parte más elevada de su casa, y allí con doce damas y doncellas de su caza aguardó la muerte con la resignación de una cristiana. La vunda de Alvarado se abrió de un crucifijo, rodearonla las demás mujeres y todos de voz en cuello emperaron á pedir misericordia del cielo con devotas imp-
-caciones á la Divina Providencia..... Bramaban las corrientes

(1) Recordación Florida - antes citada - p. 168.

embravecidas, torrentes de lluvia caían sobre el palacio, estallaban -ya lejos, ya cerca- rayos estrepitosos, cegaban las relampagos; estremecióse el edificio con el choque del temblor y los embates de la inundación..... al fin el golpe de las aguas que acarreaban piedras y gruesos maderos removió los cimientos de la habitación, esta vacío y en seguida se vino abajo con terrorífico estruendo sumiendo bajo sus escombros a Doña Beatriz y a las demás damas, menos dos o tres que se salvaron milagrosamente arrastradas por la corriente hasta un sitio en que pudieron rescatarlas.

Cuando cesó la lluvia y apaciguóse la tempestad, ^{cuando} alumbró el sol del dia siguiente y encontraron el cadáver de Doña Beatriz, el pueblo, que echaba la culpa a la desgraciada española de aquél acontecimiento - pues decían que Dios la había castigado por no haber aceptado la muerte de su esposo con resignación, el pueblo, pidió que no se diera sepultura en sagrado a aquella señora, y cortó trabajo al buen Obispo de Guatemala convencer a aquellos fanáticos lo injusto del cargo que hacían a la sirventura viuda del conquistador Alvarado.

Sepultaron sus restos en la Catedral de la ciudad vieja y despues, al fundar la nueva Guatemala, los trasladaron allí. Habían cobrado tan mala voluntad a la arruinada población que ^{sus habitantes} inmediatamente resolvieron pasarl a otra parte lejos de aquel peligroso volcán, y fundaron en un ameno valle vecino la ciudad conocida hoy con el mismo nombre.

El fundador de Panamá, poblador de Nicaragua, emulo y mata-dor de Núñez de Balboa y de Francisco Hernández, Don Pedro Arias Dávila o Pedrarias también trajo al Darién a su esposa. Si Pedrarias - natural de Segovia - y varón de la ~~misma~~ familia de Pinoenrostro - hermano del Conde del mismo nombre, - era de noble procedencia - aunque no lo fué de acciones - su mujer Doña Isabel de Bocadilla, no lo era menos. Era sobrina de la Marquesa de Moya, aquella amiga fiel de Isabel la Católica y protegida de Colón.

Cuando Doña Isabel quiso acompañar a su anciano esposo en el arriesgado viaje al Golfo de Uraba (adonde hoy no iría por nada una mujer civilizada) ella temporalmente era joven y dejaba en España ocho hijos, lo que fué mayor sacrificio para ella. Pero si indudablemente ella no tenía idea ninguna de las penalidades que iba a sufrir cuando emprendió aquél viaje, después en Nuestra Señora de la Antigua, en Acla, en Nombre de Dios, en Panamá y en Nicaragua, adonde siguió a su esposo con tierna abnegación y grande espíritu, manifestó que no había trabajos que la espantase y amilanaran. Aquella dama criada en el lujo y en la corte de los Reyes supo a sufrir sin quejarse, - más aún, supo dar ejemplo a los demás, - aguantando hambrunas; escaseses; pestes (en que morían centenares en torno suyo); ardienteísimo clima; peligros en mar y tierra, las plagas de aquellos climas en que el hombre blanco no debe vivir. Con razón dice el historiador Herrera que la llamaron la Excelente. Mas hizo todavía, para aplacar los odios entre su marido y Vasco Núñez de Balboa convino en mandar llevar al Darién a su hija mayor, Doña María para casarla con el Desembocador.

del Mar del Sur; lo que no se efectuó nunca, porque antes de que llegase el caso, las malas frasiones de Pedrarias habían juzgado al desgraciado Balboa, como todos saben.⁽¹⁾

Dona Isabel era amante de hacer negocio según parece, y la última noticia que tenemos de ella es la relación de un contrato de venta que celebró con Dona Isabel de Portugal la esposa del Emperador Carlos V^o; a quien vendió una magnífica perla de 31 quilates, de una perfección de formas y de un color maravillosamente puro. Pedrarias la había comprado a un Español que la tenía por mil docientos castellanos, pero la Emperatriz la compró por un precio veinte veces mayor de lo que costó.

VII

Típico carácter de la época fué el de Dona María de Carvajal, la esposa del conquistador Tojo Robledo, desubridor de una parte de la Provincia de Antioquia y del Cauca (hoy en Colombia).

Esta dama pertenecía a la familia de los marqueses de Toda y se cree que por influencia de sus parentes y por sus propios méritos, pues era astuta, elegante y bella, -fui que Robledo consiguió en un viaje que hizo a España (en donde se casó con Doña María) que le nombrasen Mariscal y Gobernador de las Tierras que conquistase. Como los dos esposos hicieron el viaje a Indias con el Visirador Don Miguel Díez de Armendariz supieron ambos esposos con gracia de él hasta el punto de que tomase la defensa de Robledo contra Belalcázar en las reyertas que aquellos dos conquistadores tuvieron, ^{trajicos suros que acabaron} por el sacrificio de Robledo en aras de la ambición de Belalcázar.

Dona María de Carvajal había quedado en el Golfo de Urabá, en la nuevamente fundada población de Río San Sebastián de Bueravista, con

un seguito de parentas pobres y de doncellas casaderas, cebo que en aquella época llevaban los Gobernantes a Indias, y les servía para atraer a los que ellos deseaban valagdos y poner de su parte entre los conquistadores subalternos. La esposa de Robledo se daba muchas infalas, era muy orgullosa con sus inferiores y se hacia llamar señora Mariscala. Debío, pues, de haber sufrido mucho en su amor propio cuando se encontró viuda y sin protección tan lejos de los suyos.

Pero en aquella época una española - aunque fuera vieja y fea - era fruto muy apetido en la colonia, y rarisima era la que una vez viuda no se volviese a casar no bien había ^{transcurrido} pasado el tiempo indispensable para contraer nuevas nupcias. Por otra parte los hombres pasaban indecibles labajos en las guerras con los Indios, por causa de los clímax mortíferos y de las penalidades y fatigas de la conquista, así es que morían muchos, y las viudas solían casarse consecutivamente dos, cuatro y más veces, sin que aquello fuese mal visto ni criticado.

Doña María de Carvajal, joven y bella, con más razones si quiso la ley de su tiempo, y dio la mano de esposa por segunda vez al Tesorero de la Real Hacienda de Santa Fe, donde subió a pedir justicia por la muerte de Robledo.

La Audiencia accedió a sus ruegos y envió al Oidor Don Francisco Briceño a Popayán a seguir causa a Belalcazar; este fue condenado a muerte; ^{aunque} pidió y obtuvo licencia de ir a España a apelar de la sentencia, pero murió en Cartagena de Indias cuando se preparaba

(1) En aquella época había en el Nuevo Reino de Granada dos individuos con el nombre de Pedro Briceño - el Tesorero y esposo de la viuda de Robledo, que venía en la expedición de Mierada, y Pedro Briceño, colonizador de los de Lebrión y que fué el en la Tránsito de Popayán en la noche del río San Francisco.

ellos mueran si han de perder la vida.¹¹

Pero en la época en que las Españolas establecidas en Méjico dieron ejemplos de fortaleza ~~fue en~~^{cuando hallándose} ausente Cortés en Centro América, ciertos hombres desalmados se apartaron del mando de la Colonia, aseguraron que el conquistador y todos sus compañeros habían muerto y querían obligar a las supuestas virgenes a que se casaran otra vez por la fuerza. A las que no accedían las llevaron a azotarlas y arrastrarlas por las calles como hechiceras dicen los cronistas. Forzadas obedecieron muchas menos una Luana de Mancilla que se resistió a todo. Al regreso de Colón hicieron una ovación a la valiente mujer, la parcaron en triunfo en unas del caballo de uno de los oficiales más notables, por las calles en que se había visto azotada, y la declararon máxima romana y le dieron el título de Dona.

20
41

a embarcarse.

Entretanto se pasó el tiempo. Don Pedro Briceño dejó la tierra para ir a acompañar al joven Usina en su expedición contra los Indios alzados de Santa Marta, y en la célebre batalla de los Pasos de Rodrigo perdió la vida, dejando a Doña María viuda con dos niños pequeños.

El Oidor Don Francisco Briceño, que tanto interés había tomado en la condenación de Belalcázar para venir a la muerte del Mariscal Robledo, ^{regresó en 1553 a} ~~se habrá quedado en~~ ~~Santa Fe~~ ~~permaneciendo~~ de Bogotá y hallando viuda nuevamente a la que fue esposa de Robledo concertó matrimonio con ella. Sin duda cuando Briceño, (que era muy querido en el Nuevo Reino por su carácter noble y humano, aunque algo débil) partió para España en 1560 a contestar a la residencia que habían publicado contra él, Doña María debió de acompañarle con sus hijos. Desde entonces las crónicas no vuelven a mencionar el nombre de aquella señora, y sin duda moriría en España, puesto que habiendo sido promovido Briceño a la gobernación de Guatemala, en 1563 dicen los historiadores de Centro América que se había hecho eclesiástico y recibido las órdenes ~~de~~ mayores. Al regresar Don Francisco Briceño al Nuevo Reino de Granada como Presidente, Rodríguez Mester habla de su repentina muerte y ~~que~~ tampoco menciona a su familia.

VIII

Poco hablan los antiguos historiadores del Perú y Chile de las primeras mujeres españolas que arribaron a aquellos reinos, y solo sabemos que en 1543 ya habían llegado muchas europeas